CYEDE CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1975 su actividad básica es la importación, distribución, comercialización, mantenimiento y reparación de equipos electrónicos, así como toda clase de equipos, suministros de fotografía y foto acabado.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

• Vida útil de bienes de uso:

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada.

Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

• Deterioro del valor de los activos no financieros:

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES (Continuación)

• Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones. - Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación efectuada por la Gerencia de la Compañía considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros.

Los registros contables de la compañía en los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo.

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez. (Véase nota 4).

c. Activos financieros.

Los activos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

d. Inventarios.

Los inventarios, se presentan al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. El costo es determinado mediante el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables. La provisión del valor neto de realización y otras pérdidas en el inventario, se calcularán para cubrir eventuales pérdidas al relacionar el costo con el valor neto de realización, esta provisión se puede dar por obsolescencia, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo de inventarios (Véase nota 6).

Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones.

e. Propiedades y equipo.

Las partidas de propiedades y equipos se encuentran valoradas al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor, a excepción de los edificios que son llevados a su costo atribuido.

Las partidas de propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de las propiedades y equipos.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda. (Véase nota 10).

f. Deterioro de los activos no financieros.

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable.

El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

g. Propiedades de Inversión

De conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad No. 40, las partidas de propiedades de inversión en su reconocimiento inicial se medirán a su costo, menos su depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Posterior a su reconocimiento las propiedades de inversión se mantienen al método del costo. (Véase nota 11).

h. Inversiones en sociedades.

Las inversiones se reconocen de acuerdo al método de la participación; en el reconocimiento inicial se registra al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del año se reconocerá en los resultados del ejercicio.

Las distribuciones recibidas de la participada reducen el importe en libros de la inversión. (Véase nota 8).

i. Pasivos financieros.

Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

j. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente para el año 2018 del 25% (22% en el 2017) sobre la utilidad gravable (Véase Nota 19).

Para determinar el impuesto diferido se utiliza la tasa de impuesto que, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, se debe aplicar en el año en que los activos por impuestos diferidos serán realizados o liquidados. En consecuencia, los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria vigente o en las tasas de impuestos deberán ser reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

Los pasivos por impuestos diferidos por diferencias temporarias imponibles, corresponden las obligaciones de pagar los correspondientes impuestos en futuros periodos. A medida que la entidad recupere el importe en libros del activo, la diferencia temporaria deducible se irá revirtiendo y, por tanto, la entidad tendrá una ganancia imponible. Esto hace probable que los beneficios económicos salgan de la entidad en forma de pagos de impuestos.

k. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago y cuando se hayan satisfecho las obligaciones de desempeño que establece la NIIF 15.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

Cyede Cía. Ltda., clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

- Venta de aparatos y accesorios electrónicos: cámaras digitales, accesorios, pilas alcalinas recargables, cargadores, discos compactos, medios magnéticos de almacenamiento.
- Venta de servicio de foto-acabado
- Venta de repuestos
- Ingresos por arrendamiento

1. Beneficios a empleados.

Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La Compañía mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal y desahucio, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

Participación a trabajadores

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase Nota 19).

m. Administración del riesgo financiero.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- a) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- b) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- c) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- d) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- e) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

- Riesgo de Mercado. Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio y precio:
- Riesgos de cambio. Debido al giro normal del negocio la compañía está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense, estos cambios pueden provocar modificaciones importantes en los precios de los bienes y servicios importados.
- Riesgo de precio. La Compañía está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus activos importados, la administración considera que no existirán modificaciones importantes en los precios de compras de los bienes y servicios producidos localmente que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones.
- Riesgos de liquidez. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.
- Riesgos de capital. La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.
- n. Nuevos pronunciamientos contables y su aplicación.

i. Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero 2018*
		Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero 2018*
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero 2018*
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero 2018*
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIIF 9)	Establecer los principios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros-Ampliar el uso del valor razonable	1 de enero 2018 *

ii. Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero 2019

La Administración de CYEDE CIA. LTDA., se encuentra efectuando los análisis correspondientes a la NIIF 16 Arrendamientos a fin de determinar los efectos a ser reconocidos en los estados financieros durante el periodo 2019.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2018 por un valor de US\$ 5.896.103, como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

a) Efectivo en caja y bancos

Los saldos por efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Cajas Chicas	5.588	5.438
	5.588	5.438
Banco Pichincha C.A.	643.046	1.523.326
Banco Bolivariano	188.651	230.650
Banco de la Producción	76.742	91.325
Banco Internacional	25.545	35.584
Pichincha Miami	64.097	64.097
Unibanco	11.639	10.820
	1.009.720	1.955.802
m . 1	1.015.200	1.061.240
Total	1.015.308	1.961.240
	=======	=======

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (Continuación)

b) Inversiones temporales

Representan las inversiones efectuadas en instituciones financieras locales y del exterior de acuerdo al siguiente detalle:

Dance Biskinsks C A	<u>US\$</u>
Banco Pichincha C.A. Certificado de Inversión (deposito a plazos) convencimiento final en febrero del 2019 a una tasa promedio anual de 6.00%	1.033.250
Banco Pichincha Panamá Certificado de Inversión (deposito a plazos) convencimiento final en agosto del 2019 a una tasa promedio anual de 3.25%	1.394.862
Banco Internacional Certificado de Inversión (deposito a plazos) convencimiento final en enero del 2019 a una tasa promedio anual de 6.00%	1.445.067
Banco Internacional Certificado de Inversión (deposito a plazos) convencimiento final en febrero del 2019 a una tasa promedio anual de 6.00%	1.007.616
	4.880.795 ======

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES COMERCIALES

A continuación, se presenta un análisis por vencimiento de los saldos por cobrar a clientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017:

	2018 <u>US\$</u>	2017 US\$
Corriente	408.478	444.459
Vencido de:		
0 - 30 días	79.350	87.019
31 – 60 días	34.488	23.420
61 – 90 días	11.941	12.532
91- 120 días	15.482	4.533
Más de 120 días (1)	127.622	127.225
	268.883	254.729
Total cartera	677.361	699.188
	=======	=======

(1) Incluye US\$ 66.122 de cartera en poder de abogados, quienes se encuentran realizando las gestiones de cobro. De acuerdo a los criterios de la Administración de la Compañía, no se espera incurrir en pérdidas importantes adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por US\$ 144.858.

NOTA 6 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2018 y 2017, comprenden:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	2017 US\$
Inventarios para su comercialización Mercaderías en tránsito	1.362.474 299	1.448.934 186
	1.362.773	1.449.120
	=======	=======

NOTA 7- TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de transacciones realizadas con partes relacionadas durante el año 2018 y 2017:

	<u>2018</u> <u>US\$</u>	2017 US\$
Honorarios por Servicios	120.000	120.000

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 existen los siguientes saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas (por accionistas y administración común) y partes relacionadas:

	2018 US\$	2017 US\$
Cuentas por cobrar Compañías relacionadas	<u>Ουφ</u>	<u>υυφ</u>
Aveiro & Development Promotions Cía. Ltda. (1) Agroeden Cía. Ltda.(2) Comercial Agrícola San Jose Casaj Cía. Ltda. (3)	1.201.000 800.000 140.000	1.201.000 800.000 140.000
Total Cuentas por cobrar	2.141.000	2.141.000
Cuentas por pagar Socios Pablo Ribadeneira (4)	59.850	-
	=======	=======

(1) Corresponden créditos concedidos durante años anteriores a la compañía Aveiro & Development Promotions Cía. Ltda. para financiamiento de capital de trabajo y la adquisición de un terreno para la construcción de un inmueble. Con fecha 1 de enero del 2018 se suscribe un contrato de mutuo, en el cual se señala que el término de restitución del valor dado en mutuo, será el momento en que se venda el terreno o cuando la construcción del inmueble se venda en su totalidad. Adicionalmente se estableció que el contrato de mutuo devengara un interés anual del 3%.

NOTA 7- TRANSACCIONES Y CUENTAS CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS (Continuación)

- (2) Corresponde un préstamo concedidos para capital de trabajo, el cuales se encuentra sustentado por medio de un contrato de mutuo. Cuyo plazo de liquidación será durante el año 2019 y que genera una tasa de interés trimestral del 1,5% sobre el capital del mutuo.
- (3) Corresponden 3 créditos concedidos durante el año 2019 a la compañía Comercial Agrícola San Jose Casaj Cía. Ltda. para financiamiento de capital de trabajo, los cuales se encuentran sustentados por medio de contratos de mutuo. De acuerdo a los contratos de mutuo, se señala que el término de restitución de los valores dados en mutuo, serán en agosto, octubre y noviembre del 2019 y se estableció para los 3 créditos una tasa de interés anual del 4%.
- (4) Corresponde la cuenta por pagar por concepto de jubilación patronal originada en el año 2017 del Socio (Sr. Pablo Ribadeneira), la cual se está cancelando mensualmente y que se liquidara durante el año 2019 mediante los pagos correspondientes.

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución Nº NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece: los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no superaron el importe acumulado mencionado y las transacciones efectuadas cumplieron el principio de plena competencia.

NOTA 8 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

Las inversiones en sociedades al 31 de diciembre del 2018, comprenden:

<u>Compañía</u>	Porcentaje de participación	<u>Valor</u>	<u>Valor</u> <u>patrimonial</u> proporcional	<u>Valor en</u>
	<u>%</u>	nominal US\$	<u>US\$</u>	<u>libros</u> <u>US\$</u>
Aveiro & Development Promotions Cía. Ltda.	50.00%	5.000	370.264	370.264 (1)

(1) El siguiente es el movimiento de inversiones en sociedades por los años 2018 y 2017:

NOTA 8 - INVERSIONES EN SOCIEDADES (Continuación)

	2018 US\$	2017 US\$
Saldo al 1 de enero (+) Ajuste método de la participación en	365.883	365.883
estados financieros separados – Aveiro & Development Promotions Cía. Ltda.	4.381	-
Saldo al 31 de diciembre	370.264	365.883
	=======	=======

Un resumen de los estados financieros de la asociada Aveiro & Development Promotions Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2018, se muestran a continuación:

6.825 6.298
6.298
10.527
0.000
5.000
3.507
2.020
10.527

NOTA 9 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2018 y 2017 comprenden:

	2018 US\$	2017 US\$
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta	69.627	58.035
Impuesto al valor agregado (IVA)	36.198	29.027
Retenciones sobre impuesto a la renta en fuente	6.783	6.152
Retenciones de IVA	7.787	7.320
ISD por pagar	228	7.584
	120.623	108.118
	=======	=======

NOTA 10 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades y equipos durante los años 2017 y 2018:

	Saldo al 01 de enero 2017	Adiciones	Retiros y Bajas	Saldo al 31 de diciembre 2017	Adiciones	Transferencia (1)	<u>Bajas</u>	Saldo al 31 de diciembre 2018	Vida util Años
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
Terrenos	210.415	-	-	210.415	-	(41.228)	-	169.187	_
Inmuebles	1.122.036	-	-	1.122.036	-	(60.359)	-	1.061.677	40 y 55
Vehículos	371.399	83.418	(47.600)	407.217	-	-	-	407.217	5 y 10
Equipo de oficina	64.414	-	(150)	64.264	7.587	-	(326)	71.525	10
Equipo de computación	190.585	14.143	(1.170)	203.558	16.153	-	(11.544)	208.167	3
Muebles y enseres	254.510	4.991	(4.745)	254.756	17.351	-	(590)	271.517	10
Accesorios	1.168.332	3.073	(669)	1.170.736	5.449	-	(4.765)	1.171.420	10 y 3
	3.381.691	105.625	(54.334)	3.432.982	46.540	(101.587)	(17.225)	3.360.710	
Menos:	(1.052.025)	(150.0(2)	52 722	(1.057.156)	(120.72()	15 000	15.070	(2.065.014)	
Depreciación acumulada	(1.852.025)	(158.863)	53.732	(1.957.156)	(139.736)	15.099	15.879	(2.065.914)	
Total	1.529.666	(53.238)	(602)	1.475.826	(93.196)	(86.488)	(1.346)	1.294.796	

⁽¹⁾ Durante el año 2018, determinados inmuebles fueron dados en arrendamiento operacional, por lo que se procedió a trasladar a la cuenta de propiedades de inversión (Véase Nota 11)

NOTA 11 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Propiedades de Inversión al 31 de diciembre del 2018 incluye bienes inmuebles, sobre los cuales durante el año 2018, la compañía generó un contrato de arrendamiento, a continuación presentamos el movimiento de las propiedades de inversión:

	de activos 2018 US\$	diciembre 2018 US\$	<u>Vida útil</u> <u>Años</u>
Terrenos	41.228	41.228	-
Inmuebles	60.359	60.359	40 y 55
	101.587	101.587	
Menos: Depreciación			
acumulada	(15.099)	(15.099)	
Total	86.488	86.488	

NOTA 12 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la Compañía durante el año 2018:

NOTA 12 - OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS (Continuación)

	Saldos al 1 de enero del 2018	Incrementos	Pagos- Utilizaciones	Saldos al 31 de Diciembre del 2018
Corrientes:	270 100	1.500.000	(1.501.550)	250.024
Prestaciones y beneficios Sociales (1)	270.190	1.562.323	(1.581.579)	250.934
Estimación de deterioro en cuentas por cobrar	159.721	-	(14.863)	144.858
Provisión valor neto de realización	23.824	_	_	23.824
Impuesto a la renta	58.035	183.330	(171.738)	69.627
<u>Largo Plazo</u>				
Beneficio definido por jubilación patronal	802.904	154.570	(273.413)	684.061
Beneficio definido por desahucio	82.103	14.740	(8.878)	87.965
	885.007	169.310	(282.291)	772.026

(1) Incluye fondos de reserva, décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, aportes al I.E.S.S. y participación de los trabajadores en las utilidades.

NOTA 13 - BENEFICIO DEFINIDO POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2018 y 2017 fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	Tabla IESS 2002
Tasa de descuento	8,21%	8,34%
Tasa esperada de incremento salarial (1)	3,91%	3,97%

(1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario consideró la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos.

Según se indica en el estudio actuarial, elaborado por el Actuario Logaritmo Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado "prospectivo" o método de crédito unitario proyectado, y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

NOTA 13 - BENEFICIO DEFINIDO POR JUBILACIÓN PATRONAL (Continuación)

	<u>2018</u>	<u> 2017</u>
	US\$	US\$
Valor presente de la reserva actuarial:		
Trabajadores activos con 25 años o más de servicio	39.513	185.329
Trabajadores activos entre 20 y 25 años de servicio	67.917	45.593
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	167.186	177.928
Trabajadores menos de 10 años de servicio	409.445	394.054
Total provisión según cálculo actuarial	684.061	802.904
	=======	=======

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

De acuerdo a las últimas reformas laborales vigentes, se establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente. Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "prospectivo" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de Cyede Cía. Ltda., con su propia estadística.

NOTA 15 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 por un valor de US\$ 4.126.786, se encuentra representado por 4.126.786 participaciones de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

El resultado integral por participación es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

El detalle de los Socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

<u>Socio</u>	Nacionalidad	Capital Suscrito US\$	No. Participación	% de Participación
Pablo Ribadeneira Jose Ribadeneira	Ecuatoriana Ecuatoriana	2.063.393 2.063.393	2.063.393 2.063.393	50% 50%
		4.126.786	4.126.786	100%

NOTA 16 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2018, la compañía realizo la apropiación de la reserva legal relacionada con el resultado integral del ejercicio generado en el periodo 2018 por un valor de US\$ 19.658.

NOTA 17 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011; en su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Producto del proceso NIIF, la compañía presenta en la cuenta de resultados acumulados adopción NIIF primera vez un saldo acreedor al 31 de diciembre del 2018 de US\$ 1.137.921

NOTA 18 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Corresponden a los montos de impuestos a la renta por recuperar o pagar en períodos futuros respecto de diferencias temporarias deducibles.

Activos por Impuestos Diferidos

Al 31 de diciembre del 2018 se han reconocido activos por impuestos diferidos por US\$ 42.328, y su detalle es el siguiente:

Activo por Impuesto Diferido	31/12/2018
Relativos a Jubilación Patronal Relativos a Desahucio	38.643 3.685
Total Activo por Impuesto Diferido	42.328
	========

NOTA 18 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO (Continuación)

a) El siguiente es el movimiento de los impuestos diferidos durante el año 2018:

Activos por Impuestos Diferidos

	2018 US\$
Movimiento del año:	
Saldo inicial	-
Efecto en resultado activo por impuestos deferidos	42.328
Saldo final de activo diferido	42.328
	=====

Pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2017 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos por US\$ 91.547 y US\$ 94.760, y su detalle es el siguiente:

Pasivos por impuestos diferidos	31/12/2018	31/12/2018
Pasivo por impuesto diferido relativo a inmuebles	91.547	94.760
Total pasivos por impuestos diferidos	91.547	94.760
	=======	=======

a) El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos durante los años 2018 y 2017:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	Al: 31/12/2018	Al: 31/12/2017
Pasivos por impuestos diferidos, saldo inicial (Disminución) en pasivos por impuestos diferidos	94.760 (3.213)	101.414 (6.654)
Total pasivos por impuestos diferidos, saldo final	91.547	94.760

b) El impuesto a la renta diferido reconocido en resultados de los años 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Impuesto a la renta diferido		
Jubilación Patronal	(38.643)	-
Desahucio	(3.685)	-
Reverso depreciación inmuebles	(3.213)	(3.213)
Reverso depreciación de vehículos	-	(3.431)
Total impuesto a la renta diferido	(45.541)	(6.654)
	=======	=======

NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

a) A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta corriente por el año 2018 y 2017:

	<u>2018</u>		<u>20</u> 1	<u>17</u>
	<u>Participación</u>	Impuesto a	<u>Participación</u>	Impuesto a
	de empleados	<u>la renta</u>	de empleados	<u>la renta</u>
Utilidad antes de participación trabajadores	624.651	624.651	796.411	796.411
15% participación a trabajadores	93.698	(93.698)	119.462	(119.462)
(+) Gastos no deducibles locales (1)		297.935		150.832
(-) Ingresos exentos (Reversión de Jubilación Patronal no utilizada)		(95.569)		(6.071)
Utilidad base para impuesto a la renta		733.319		821.710
Impuesto a la Renta 25% (22% en el año 2017)		183.330		180.776
		========		========

- (1) Durante el año 2018, se consideraron los siguientes gastos no deducibles: jubilación patronal y desahucio de empleados por US\$ 171.937, y otros gastos no soportados por US\$ 125.998.
- b) A continuación, se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

	<u>2018</u>			<u>2017</u>		
	<u>Parcial</u>	Importe US\$	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	Importe US\$	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		183.330	34,53%		180.776	26,70%
Impuesto teórico (tasa nominal) Resultado contable antes de Impuesto Tasa nominal	530.954 25%	132.739	25,00%	676.949 22%	148.929	22,00%
Diferencia		50.591	9,53%		31.847	4,70% =====
Explicación de las diferencias: Gastos no deducibles	297.935	74.483	14,03%	150.832	33.183	4,90%
(-) Ingresos exentos	(95.569)	(23.892)	(4,50%)	(6.071)	(1.336)	(0,20%)
		50.591	9,53%		31.847	4,70%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2018 y 2017 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 25% aplicable para el 2018 y 2017, corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% aplicable respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2018 es 34,53% (26,70% en el 2017).

NOTA 20 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El saldo de ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se encuentra conformado de la siguiente manera:

	2018 US\$	2017 US\$
Venta de aparatos y accesorios electrónicos	3.437.654	2.920.358
Venta de Servicio de Foto acabado	2.871.812	3.517.302
Venta de servicios y Arriendos	36.110	9.286
	6.345.576	6.446.946
	=======	=======

NOTA 21 - COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS

El saldo de los costos de venta correlacionados al ingreso por actividades ordinarias al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se encuentra conformado de la siguiente manera:

	2018 US\$	2017 US\$
Costos de aparatos y accesorios electrónicos Costos de servicio de foto acabado Costos de repuestos y otros	2.019.576 332.970 (890)	2.173.188 381.658 (20.720)
	2.351.656	2.534.126

NOTA 22- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas por los años 2018 y 2017 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

<u>Detalle</u>	2018	<u>2017</u>	
	<u>USD</u>	<u>USD</u>	
Sueldos	860.324	882.041	
Alquiler locales	571.876	488.968	
Beneficios sociales	537.168	381.166	
Mantenimiento de muebles, equipos, vehículos, locales	250.653	206.701	
Servicios básicos	219.938	225.917	
Honorarios Profesionales	218.762	225.693	
Horas extras	156.180	144.503	
Publicidad	149.637	82.186	
Depreciaciones	140.366	158.863	
Otros Menores	146.781	132.121	
Suministros de oficina, computación y limpieza	126.570	118.887	
Impuestos y contribuciones	111.358	106.773	
Baja de inventarios	63.704	33.136	
Comisiones en tarjetas de crédito	59.024	58.522	
Movilización	53.570	43.480	
Seguros	45.066	49.034	
Fletes y Transporte	40.776	36.392	
Alimentación personal	29.343	30.129	
Seguridad y guardianía	20.319	30.164	

NOTA 22- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS (Continuación)

<u>Detalle</u>	2018 USD	2017 USD
Gastos de viaje	14.936	7.947
Uniformes	11.915	14.615
Obsequios y Donaciones	10.600	11.584
Combustibles	6.688	6.879
Suscripciones	763	2.027
	3.846.317	3.477.728
	=======	=======

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) La Ley reformatoria para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a. El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se haya mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b. El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos.
 - En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contrato para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 2) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
 - Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con lo límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.
 - Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal.".

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS (continuación)

- Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.
- Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.".
- 3) El 20 de diciembre de 2018 se expide el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal con el cual se sustituye el Art 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente: Art. 79 Solicitud de devolución de pago en exceso o reclamo por pago indebido.- Para el caso de los contribuyentes definidos en los literales a) o b) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

NOTA 24 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 26 del 2019 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

GÉRENTE GENERAL
RIBADENEIRA FERNANDEZ SALVADOR PABLO
C.I. 1/U13U81762

CONTATION GENERAL BAILON MONICA PATRICIA
REG 17-15